

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA G&G S A

En el cantón Naranjito, a las doce horas del día 01 de Junio del 2017, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av. 10 de Agosto 213 y Dolores Alzua, se reúnen los accionistas de **DISTRIBUIDORA G&G S A**: el Ing. Alejandro Bolivar Barrera Peralta, propietario de cuatro mil novecientas acciones (4.900); Ing. Dilma Dolores Andaluz Pérez, propietaria de cinco mil cien acciones (5.100). Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, son ordinarias, nominativas. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Autorizar al señor Fermín Aurelio Rodríguez Vásquez contador de la compañía a que realice la presentación de los Estados Financieros Rectificatorios a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por motivo que: Al momento de realizar la carga del formulario 101-Impuesto a la Renta del periodo 2015 del Servicio de Rentas Internas por error se cargó el archivo incorrecto el mismo que no poseía valor alguno.

Preside la sesión el Presidente **ING. ALEJANDRO BOLIVAR BARRERA PERALTA**, y actúa como Secretaria, la **ING. DILMA DOLORES ANDALUZ PEREZ** Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

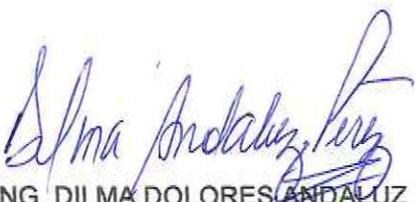
Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas. La junta resuelve aprobar por unanimidad el orden del día que es el siguiente:

- 1) Autorizar al señor FERMIN AURELIO RODRIGUEZ VASQUEZ contador de la compañía a que realice la presentación de los Estados Financieros Rectificatorios a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por motivo que: Al momento de realizar la carga del formulario 101-Impuesto a la Renta del periodo 2015 del Servicio de Rentas Internas por error se cargó el archivo incorrecto el mismo que no poseía valor alguno.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Concluida esta, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 13h30 Junio 01 del 2017.

Naranjito, Junio 01 del 2017


ING. ALEJANDRO BOLIVAR BARRERA PERALTA
Accionista
Presidente


ING. DILMA DOLORES ANDALUZ PEREZ
Accionista
Secretaría